



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 28 de agosto de 2009

EXP-EXA: 8.226/2009

RESCD-EXA: 383/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante RESCD-EXA: 254/2009 para proveer, por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Física I;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/09, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 48 a 51.

ARTÍCULO 2º: Designar Interinamente al E.U. Roberto Federico FARFÁN – D.N.I. Nº 28.543.836 como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física I, a partir del 1ro. de setiembre de 2.009, por el término de un año y/o mientras dure la licencia del Ing. Diego Saravia Alía, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente establecido que la designación efectuada en el artículo precedente, se atenderá con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por haberse dispuesto que la reducción horaria solicitada por el Ing. Diego Saravia Alía como Jefe de Trabajos – Dedicación Simple, se atienda con otro cargo.

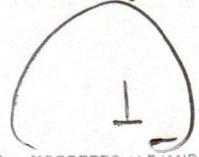
ARTÍCULO 4º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el E.U. Roberto F. Farfán cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber al E.U. Farfán, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS